

5

Elaboración de una matriz de empleo para el Ecuador: una propuesta metodológica

Boris Espinoza*

Diego Benítez*

RESUMEN

El presente artículo contiene una propuesta para elaborar una matriz de empleo a partir de la confrontación de dos fuentes de información: la encuesta de empleo (ENEMDU), y la información proveniente de los registros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Este ejercicio consiste en buscar la consistencia entre las dos fuentes, y proveer una explicación de las diferencias. Una vez logrado el objetivo, se posibilita la presentación de ciertas estadísticas a un nivel de desagregación mucho mayor de lo que permiten las encuestas, pero en el marco de un contexto nacional de los diferentes tipos de empleo, que no son capturados por el registro administrativo. Además, se permite identificar las inconsistencias entre las fuentes, brindando una oportunidad para el mejoramiento del sistema estadístico.

* Consultores del Banco Mundial. Los autores agradecen el apoyo financiero del Jobs Umbrella Trust Fund para la realización de este documento así como también para muchas otras actividades orientadas al fortalecimiento de la producción de estadísticas laborales en Ecuador. Lo expresado en este documento no representa la posición del INEC, ni del gobierno del Ecuador, ni del Grupo Banco Mundial. Cualquier error corresponde a los autores. Correspondencia a través de dieben79@yahoo.com.

Introducción

El presente documento expone una propuesta metodológica sobre la elaboración de una matriz de empleo para el Ecuador. Este ejercicio consiste en realizar una síntesis estadística de la información sobre el empleo proveniente de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), y la información proviene del Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial (LDLE) del INEC, concretamente, del registro base de actividades.

La realización de este ejercicio requiere confrontar ambas fuentes de información y evaluar su consistencia. Como resultado se obtiene una caracterización del empleo de la economía nacional que es consistente, tanto con las estadísticas de empleo que se obtienen de la ENEMDU, cuanto con los indicadores que pueden obtenerse del registro administrativo. La integración del registro administrativo en las estadísticas de empleo permitirá caracterizar el empleo a niveles de desagregación que no son factibles a través de la encuesta.

El objetivo de esta nota metodológica es describir el proceso de elaboración de la matriz y presentar los principales resultados. Para lograrlo, primero se presenta una descripción de la información, tanto de la encuesta ENEMDU como de los registros del LDLE, de una forma comparada, en el periodo 2010-2016; segundo, se realiza el análisis de la consistencia de ambas fuentes para el año 2014 (elegido como año base del ejercicio), y se describen los principales supuestos adoptados para la elaboración de la matriz así como su justificación; tercero, se presentan los principales resultados obtenidos en el ejercicio. Finalmente, se exponen las conclusiones y las recomendaciones para futuros desarrollos en esta línea.

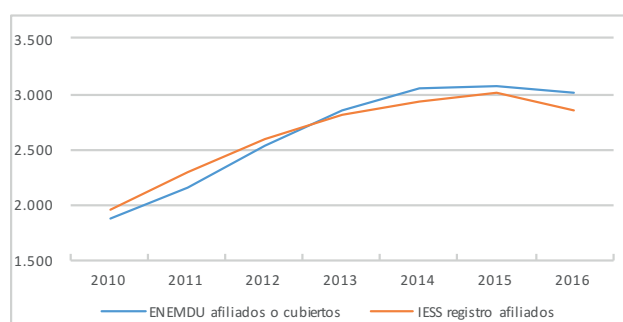
1. Estadísticas ENEMDU-LDLE

El empleo en el Ecuador se mide a través de la ENEMDU (INEC, 2016), una encuesta trimestral dirigida a hogares. Las encuestas correspondientes a los meses de junio y diciembre (denominadas semestrales) cubren las áreas urbana y rural del país, mientras que las de los meses de marzo y septiembre tradicionalmente cubren el área urbana (desde 2014, también el área rural).

Por su parte, el LDLE es un sistema de información a partir de la vinculación de registros administrativos que provienen de distintas fuentes, adaptadas para uso estadístico. Adicionalmente, es un espacio de análisis e investigación de la realidad productiva y laboral del país. Entre sus componentes se encuentra el registro base de actividades, mismo que se nutre principalmente del registro de afiliados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)¹.

Para mostrar las estadísticas de una y otra fuente de manera comparada, es preciso definir un universo a partir de la ENEMDU, conceptualmente comparable con el del registro de actividades del LDLE. Por el lado de la ENEMDU, la pregunta 5 del formulario (ver Anexo 1) permite identificar a las personas que están afiliadas o cubiertas por el IESS, seguro general. Se excluye a aquellas afiliadas o cubiertas por: i) IESS, seguro voluntario, ii) Seguro campesino, iii) Instituto de Seguridad social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), o de la Policía (ISSPOL), iv) Seguro de salud privado, y otros. Por el lado del registro de actividades, por definición, se abarcan a todas las personas afiliadas al IESS; y se puede distinguir entre aquellos afiliados al seguro general de los afiliados al seguro voluntario.

Figura 1. Afiliados o cubiertos por el seguro general del IESS de 15 años o más. Junio de cada año (miles de personas)



Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a IESS y ENEMDU

Dado que la pregunta 5 de la encuesta se refiere a afiliados o cubiertos, también se contabiliza a personas cubiertas que no están afiliadas; y que, por lo tanto, no constan en la base del registro de actividades. Esto implica que, teóricamente, el universo definido por la encuesta según el criterio de la pregunta 5 debe ser mayor que el definido por el registro, excluyendo a

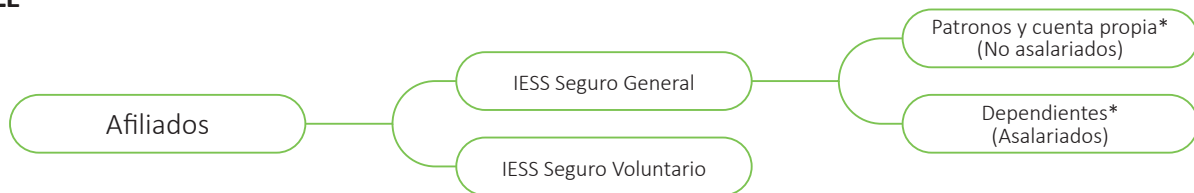
¹ La descripción del Sistema de Registros Administrativos y del LDLE puede encontrarse en "Using administrative records to study employer-employee dynamics" (Benítez, Espinoza, Grijalva, Rivadeneira, & Oviedo, 2016).

los afiliados voluntarios. La Figura 1 muestra la serie de ambos universos entre los años 2010 y 2016 en referencia al mes de junio². Allí puede observarse que hasta el año 2012 la estimación del universo es mayor

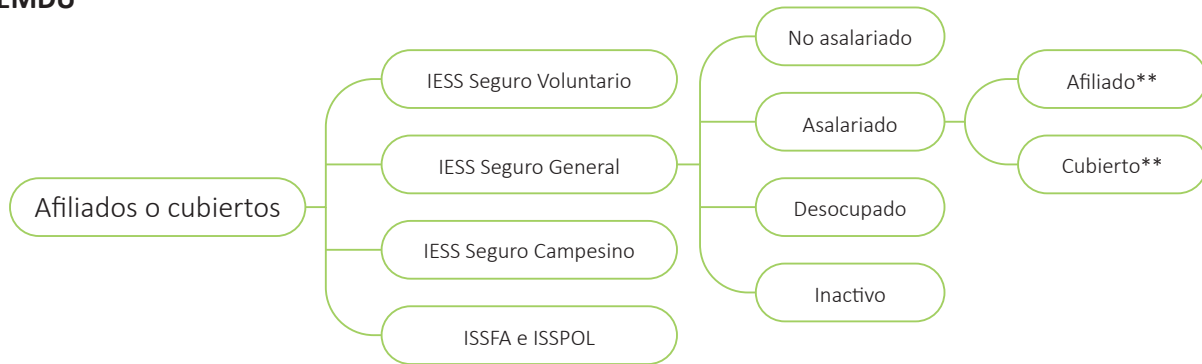
en el registro que en la encuesta; y que a partir de 2013 ocurre lo contrario. Esto último concuerda con lo que teóricamente se esperaba.

Figura 2. Estructura de las poblaciones afiliadas o cubiertas del LDLE y la ENEMDU

LDLE



ENEMDU



* Identificación realizada a través del RUC

** Identificación realizada a través del literal f de la pregunta 44 del formulario de la ENEMDU (ver Anexo 1).

Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a IESS y ENEMDU.

Por otro lado, en virtud de replicar la estadística oficial de empleo de la ENEMDU, la población total puede dividirse en dos grupos excluyentes: i) las personas menores de 15 años, y ii) la población en edad de trabajar (PET, o población de 15 años y más). La PET, a su vez, se puede subdividir en: i) población económicamente activa (PEA), y ii) población económicamente inactiva (PEI). De la misma forma, la PEA puede desagregarse entre ocupados y desocupados. Valga recordar, que el indicador oficial de desempleo está dado por el cociente entre la población desocupada y la PEA (INEC, 2016).

Teóricamente, el registro de actividades está constituido principalmente por asalariados. Por lo tanto, para hacer una comparación más detallada de ambas fuentes es preciso diferenciar, en la encuesta, el empleo asalariado del no asalariado. Para tal fin, se utiliza la pregunta 42 del formulario (ver Anexo 1) que se refiere a la categoría de ocupación, siendo

considerados asalariados los siguientes: i) Empleado/ obrero del gobierno, ii) Empleado/obrero privado, iii) Empleado/obrero tercerizado, iv) Jornalero o peón, y v) Empleado doméstico; y no asalariados, el resto.

Pese a que, como se ha mencionado, el registro de actividades está constituido principalmente por asalariados, no existe un impedimento para que los propietarios de empresas y los trabajadores por cuenta propia (no asalariados) se afilien al IESS en la nómina de sus negocios. Ante ello, es necesario identificar dichos casos para acercar teóricamente ambos universos. García y otros (2016) proponen hacerlo a través del uso del Registro Único del Contribuyente (RUC, identificador del empleador), y de la cédula de identidad (identificador del empleado). Se identifica como asalariados a los individuos cuya cédula no coincide con el RUC del empleador; se asume que son patronos cuando bajo un RUC hay más de una persona afiliada y la cédula de una de esas personas coincide con el RUC de afiliación; se conviene que son trabajadores por cuenta propia cuando bajo un RUC hay una sola persona afiliada y su cédula coincide

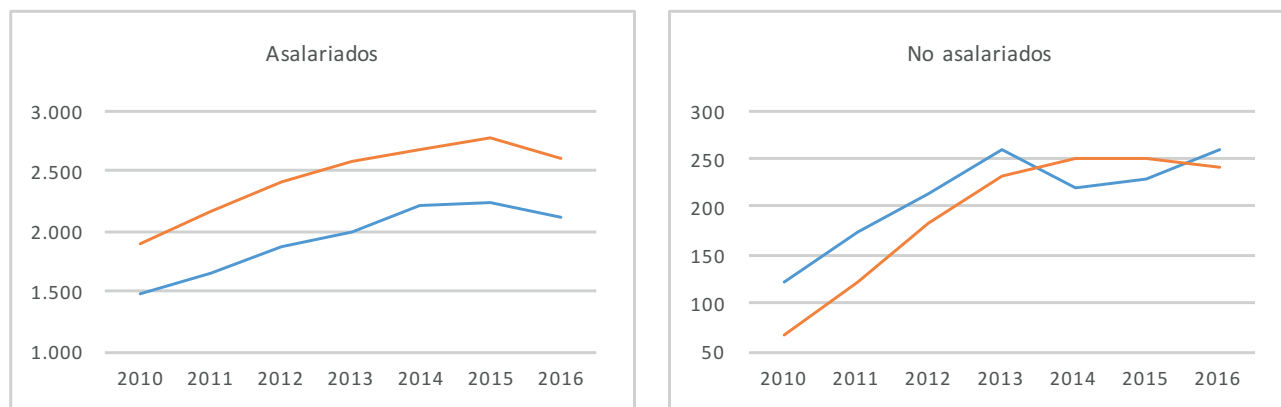
2 Se escoge la serie de junio debido a que la información de la ENEMDU más reciente, al cierre de este documento, corresponde a junio de 2016.

con el RUC de afiliación. Estas estructuras pueden identificarse en los diagramas de la Figura 2.

Con este lineamiento se construyen los universos de asalariados y no asalariados, de la encuesta y del registro de actividades. La Figura 3 muestra la serie

de ambos universos para el periodo 2010-2016 en referencia al mes de junio. Los datos correspondientes al panel izquierdo se presentan en el Cuadro 1, mismo que además incluye el cociente entre ambas magnitudes y las tasas de crecimiento de los valores de cada serie.

Figura 3: Asalariados y No asalariados afiliados o cubiertos por el seguro general del IESS de 15 años o más. Junio de cada año (miles de personas)



Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a IESS y ENEMDU.

Como puede apreciarse, a lo largo de todo el periodo, el número de asalariados según el registro de actividades del LDLE es mayor que el estimado a través de la encuesta ENEMDU. Lo que no ocurre para

el caso de los no asalariados. Hasta el año 2013, el dato de la encuesta es mayor que el del registro; en el 2014 y 2015 el dato del registro es mayor que el de la encuesta; y en 2016 vuelve a la relación inicial.

Cuadro 1. Asalariados afiliados o cubiertos por el seguro general IESS. Junio de cada año.

	ENEMDU (a)	LDLE (b)	(a) / (b)	Tasa de crecimiento (a)	Tasa de crecimiento (b)
2010	1.479.089	1.885.115	78,5%	-	-
2011	1.641.291	2.169.422	75,7%	11,0%	15,1%
2012	1.860.588	2.403.806	77,4%	13,4%	10,8%
2013	1.982.203	2.583.550	76,7%	6,5%	7,5%
2014	2.219.057	2.680.079	82,8%	11,9%	3,7%
2015	2.235.270	2.762.228	80,9%	0,7%	3,1%
2016	2.116.041	2.601.633	81,3%	-5,3%	-5,8%

Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a IESS y ENEMDU.

El hecho de que la estimación de asalariados del registro sea consistentemente mayor que la proveniente de la encuesta puede deberse a que en el registro administrativo del IESS podrían estar incluidas personas desocupadas o inactivas (pertenecientes

a la PEI) que encontraron la forma de afiliarse a la seguridad social a través de algún negocio propiedad de algún amigo o familiar. Esta hipótesis formará parte de las soluciones propuestas para encontrar la consistencia, que se explicarán en la siguiente sección.

En el Anexo 3 se muestra la información del Cuadro 1 desagregada por sección del CIU4 para el año 2014. Puede apreciarse que en secciones como la A, E, J, P y Q el número de asalariados registrados en el LDLE es menor que el número de asalariados cubiertos por la seguridad social según la ENEMDU. Por su parte, en la mayoría de secciones se observa lo contrario. Es importante señalar que agrupando las secciones O, P y Q (donde se encuentran las administraciones públicas) las columnas correspondientes al LDLE y a la ENEMDU son semejantes.

Los cuadros señalados permiten vislumbrar que existe cierta coherencia entre la información obtenida desde ambas fuentes. Sin embargo, aún debe explicarse el origen (al menos probable) de las discrepancias observadas, principalmente en lo relacionado a que las magnitudes del registro comúnmente sobrepasan a las de ENEMDU. En la siguiente sección se analiza la consistencia de ambas fuentes y se exponen las decisiones adoptadas para elaborar la matriz de empleo.

2. Consistencia ENEMDU-LDLE en 2014³

Según las proyecciones poblacionales de junio de 2014 la población en edad de trabajar (15 años o más) es de 11 millones 237 mil personas aproximadamente. Las personas que no tienen edad de trabajar (menos de quince años) son 4 millones 790 mil, aproximadamente. Ambas poblaciones conforman la totalidad de la población nacional: aproximadamente 16 millones 27 mil personas.

De la población en edad de trabajar, según la ENEMDU, 6 millones 968 mil corresponden a la población económicamente activa (PEA); y el resto, es decir 4 millones 269 mil personas, constituyen la población económicamente inactiva (PEI), consideradas como tal porque no están trabajando ni están buscando trabajar, sea porque son estudiantes, amas de casa, jubilados, o por alguna otra razón (INEC, 2016). Según la misma fuente, del total de la PEA, 6 millones 643 mil son ocupados, mientras que 324 mil personas son desocupadas, lo que representa el 4,65% en relación a la PEA y constituye el indicador oficial de desempleo de junio de 2014.

3 Se escoge la encuesta de 2014 por comparabilidad con la información disponible, al cierre de este documento, de las ramas de actividad más reciente en el LDLE, proveniente del Directorio de Empresas y Establecimientos del año 2014.

Cuadro 2. Población ENEMDU de junio de 2014 según condición laboral y de afiliación o cobertura del seguro general del IESS

Poblaciones	Número de personas
Menores	4.790.673
PET	11.236.793
PEI	4.269.046
PEA	6.967.747
Desempleados	324.289
Ocupados	6.643.458
No asalariados	2.778.308
Asalariados	3.865.150
PET afiliada o cubierta	3.056.182
No ocupados afiliados o cubiertos	616.989
Inactivos afiliados o cubiertos	595.910
Desocupados afiliados o cubiertos	21.079
Ocupados afiliados o cubiertos	2.439.193
No asalariados afiliados o cubiertos	220.137
Asalariados afiliados o cubiertos	2.219.057
Asalariados afiliados*	2.176.698
Asalariados solo cubiertos*	42.359

* Para separar a los asalariados que están cubiertos pero no afiliados de aquellos que están afiliados se usa el literal f de la pregunta 44 (ver Anexo 1).

Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a ENEMDU.

En junio de 2014, del total de la población ocupada, se establece que 3 millones 865 mil son asalariados, mientras que 2 millones 778 mil son no asalariados. De la población asalariada, 1 millón 646 mil no están cubiertos por el seguro social (IESS, seguro general), mientras que el resto, 2 millones 219 mil, sí lo están (este valor puede verificarse también en la desagregación por ramas del Anexo 3). De esta cifra, según la misma encuesta, 42 mil personas no están afiliadas al IESS en sus trabajos pese a sí estar cubiertos⁴; esto puede darse por alguna otra forma de recibir cobertura, que no sea la afiliación en el trabajo⁵.

4 La pregunta 5 del formulario investiga si la persona está afiliada o cubierta por algún tipo de seguro. Para separar a los asalariados que están cubiertos pero no afiliados de aquellos que están afiliados se usa el literal f de la pregunta 44 (ver Anexo 1).

5 Por ejemplo, las personas menores de edad pueden estar cubiertas a través de la afiliación de sus padres.

Entonces, los asalariados afiliados según la ENEMDU serían, aproximadamente, 2 millones 177 mil; sin embargo, los afiliados asalariados en junio de 2014 según el registro suman 2 millones 680 mil personas, es decir, 503 mil afiliados adicionales. En cuanto a los no asalariados, la ENEMDU reporta 220 mil individuos cubiertos, y el registro, aproximadamente, 251 mil afiliados (ver Anexo 2), una diferencia de 31 mil individuos. La búsqueda de consistencia entre ambas fuentes radica entonces, principalmente, en plantear alguna explicación sobre estas disparidades.

Para explicar estas diferencias se plantea la hipótesis de que hay afiliados, no solo entre los asalariados y no asalariados, sino también entre los desocupados, y los inactivos. De hecho, según la propia ENEMDU, existen 21 mil personas que estando desocupadas están cubiertas o afiliadas; y, de la misma forma, entre los inactivos, 596 mil personas estarían cubiertas o afiliadas al IESS.

Entonces, la diferencia neta de 534 mil afiliados (503 + 31) que están en la base del registro por encima de la estimación de la ENEMDU puede deberse a aquellas personas que no siendo ocupados (pudiendo ser desocupados o inactivos) estarían afiliados a la seguridad social, y no pueden identificarse como no asalariados en el registro.

En base a este supuesto, puede encontrarse una forma en que el registro replique las magnitudes de la ENEMDU en relación a aquellas poblaciones que son conceptualmente comparables. Para ello, se procedió de la siguiente manera.

Primero, de los 250 mil afiliados no asalariados según el registro, se seleccionan de forma aleatoria 31 mil individuos para imputarlos en la inactividad; esto, en función de aproximar el número de afiliados no asalariados según el registro a los 220 mil afiliados o cubiertos no asalariados que estima la ENEMDU. Por otro lado, se busca que el valor del registro respecto a los afiliados inactivos concuerde con la estimación de la ENEMDU (debe notarse que con el registro, por sí solo, no es posible identificar, con certeza si un afiliado es laboralmente inactivo).

En segundo lugar, de los 2 millones 680 mil afiliados asalariados que reporta el registro se seleccionan de forma aleatoria 484 mil para ser imputados en la inactividad, y 19 mil para ser imputados en la desocupación (también aquí debe notarse que, con el registro administrativo por sí solo, no es posible

identificar si un afiliado está desocupado)⁶. De esta forma, el registro puede replicar de manera coherente las distintas secciones de la población trabajadora de la ENEMDU. En la siguiente sección se presentan los principales resultados.

3. Resultados

El Cuadro 3 muestra un resumen de los resultados obtenidos a través de las estimaciones señaladas. La magnitud de la celda superior izquierda, que corresponde a los asalariados afiliados puede analizarse a través del registro de actividades del LDLE, siendo posible realizar desagregaciones que no son factibles a través de la encuesta. Esta matriz permitiría estudiar las condiciones del mercado laboral a través de las encuestas de empleo y, en los grupos coincidentes, a través de la información del LDLE.

.....
6 Según la ENEMDU de junio de 2014 el número de desempleados afiliados o cubiertos de 18 años y más es de 18.927, y es éste el volumen seleccionado, de entre los 2 millones 680 mil afiliados asalariados que reporta el registro, para ser imputado en la desocupación. Hasta el momento, de la diferencia neta entre el registro y la ENEMDU (534 mil) se han reducido 50 mil individuos (31 mil + 19 mil), restando 484 mil, magnitud que será aleatoriamente seleccionada del registro para ser imputada en la inactividad.

Cuadro 3. Matriz de empleo estimada según condición laboral en 2014 (miles de personas)

	Asalariados (1)	No asalariados (2)	Desocupados (3)	Inactivos (4)	Total PET (5)	Menores de 15 (6)	Población total (7)
Afiliados (1)	2.177	220	19	514	2.930	0	2.930
Cubiertos pero no afiliados (2)	42	0	2	80	124	1.517	1.641
Afiliados o cubiertos por el IESS seguro (3) general	2.219	220	21	594	3.054	1.517	4.571
No cubiertos (4)	1.646	2.558	303	3.675	8.182	3.273	11.455
Total (5)	3.865	2.778	324	4.269	11.236	4.790	16.026

Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a ENEMDU e IESS.

La importancia de la matriz del Cuadro 3 radica en que muestra de manera coherente los resultados de las estadísticas oficiales de empleo, provenientes de la encuesta ENEMDU de junio 2014, y de tabulados que pueden obtenerse del registro de actividades del LDLE. Por ejemplo, sumando las columnas 1, 2 y 3 (3.865 + 2.778 + 324) resulta en la estimación oficial de la PEA a través de la ENEMDU: 6.967 (en miles de personas). Dividiendo 324 entre este valor se obtiene la tasa de 4,65% que corresponde al desempleo en este periodo. Por su parte, el valor del total de afiliados, ubicado en la columna 7 (Población total) de 2.930 corresponde a los afiliados contenidos en el registro de actividades del LDLE, que proviene el registro del IESS. De tal modo, la desagregación que puede obtenerse, al menos de la primera fila de la matriz, es completamente detallada⁷.

La matriz del Cuadro 3, también permite responder a ciertas preguntas básicas respecto al registro de actividades del LDLE, y del empleo en general. Por ejemplo, permite responder qué porcentaje del empleo total de la economía puede estudiarse a través de la información del LDLE; concretamente, según la matriz, el 34,4% del empleo total estaría registrado en esta fuente: 2.930-afiliados- entre 6.967-la PEA-

.....
7 El registro base de actividades del LDLE contiene variables acerca de la relación laboral de los afiliados, como el salario y su historial de afiliación; vinculado a éste, el registro base de empresas contiene características de los empleadores como el tamaño de la empresa, su rama de actividad y el número total de trabajadores; desde el registro base de población, además, puede verificarse la edad y sexo de los afiliados, así como la posesión de una titulación profesional (Benítez, Espinoza, Grijalva, Rivadeneira, & Oviedo, 2016).

4. Conclusiones y recomendaciones

En definitiva, el presente trabajo permite mostrar en una forma matricial la composición del empleo en el Ecuador, mediante la síntesis de dos fuentes de información. Este ejercicio posibilita mayores detalles sobre la composición del empleo en aquellas casillas para los que se dispone de registros estadísticos. Lamentablemente, estas casillas representan un porcentaje bajo del empleo, como se ha mencionado en el párrafo anterior. Sin embargo, esta constatación permite plantear nuevas estrategias para fortalecer el sistema estadístico. Por ejemplo, entre la población no cubierta por el seguro general, pueden realizarse esfuerzos para caracterizar la población según la cobertura del seguro voluntario (que no ha sido abordado en el presente documento). También, con el propósito de minimizar la población sobre la cual no se cuenta con registros administrativos, el LDLE podría fortalecerse mediante la incorporación de otros registros, como pueden ser los de afiliación al ISSFA e ISSPOL. Para mejorar la información disponible acerca de los trabajadores no cubiertos por ninguno de los sistemas de seguridad social, por ejemplo, podrían diseñarse operaciones estadísticas específicas. Los resultados del presente ejercicio podrán verse mejorados con la incorporación de información que permita distinguir, en la ENEMDU, a los individuos afiliados de los cubiertos, posibilidad no disponible al cierre de este documento.

El fortalecimiento del registro base de actividades mediante mejoras en los registros administrativos de que se insume y, especialmente, las encuestas empresariales, también facilitaría el desarrollo de estudios que alcanzarían, por ejemplo, la capacidad de analizar la estructura del empleo registrado según provincias y ramas de actividad. Actualmente, los registros base de empresas y actividades carecen de la capacidad para localizar geográficamente a las entidades productivas y, por tanto, a sus trabajadores; sin embargo, es posible, a través de las encuestas dirigidas a las empresas, identificar la ubicación física de las mismas, así como la distribución de su fuerza laboral entre establecimientos e, inclusive, caracterizar las actividades económicas de éstos. De tal modo sería factible diferenciar el domicilio fiscal, reportado en los registros del LDLE, de la ubicación geográfica de las empresas y sus diferentes establecimientos; esto constituiría la herramienta fundamental para la estructuración de estadísticas laborales y productivas desde subdivisiones territoriales.

5. Bibliografía

- Benítez, D., Espinoza, B., Grijalva, A., Rivadeneira, A., & Oviedo, A. M. (2016). *Using administrative records to study employer-employee dynamics: The case of Ecuador's Laboratory of Labor and Business Dynamics*.
- García, M. I., Grijalva, A. M., Maurizio, R., & Palacios, J. C. (2016). *Dinámica del empleo registrado en la seguridad social del Ecuador: 2006-2015*. Quito: INEC. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/DINAMICA%20EMPLEO%20REGISTRADO.pdf>.
- INEC. (2016). *Metodología para la medición del empleo en Ecuador*. Quito. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Septiembre-2016/Nota%20metodologica%20final%20actualizada%20%28Septiembre-16%29.pdf>

6. Anexos

ANEXO 1: Preguntas 5, 42 y 44 del formulario ENEMDU

SEGURO	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN				
<p>¿(...) está afiliado o cubierto por:</p> <p>IESS, Seguro General?.... 1</p> <p>IESS, Seguro Voluntario?.. 2</p> <p>Seguro Campesino?..... 3</p> <p>Seguro del ISSFA ó ISSPOL?..... 4</p> <p>Seguro de salud privado con hospitalización?..... 5</p> <p>Seguro de salud privado sin hospitalización ?..... 6</p> <p>AUS..... 7</p> <p>Seguros Municipales y de Consejos Provinciales ?... 8</p> <p>Seguro M.S.P.?..... 9</p> <p>Ninguno?.....10</p> <p>Altern.1 Altern. 2</p>	<p>¿En esta ocupación (...) es o era:</p> <p>Empleado/Obrero de Gobierno / Estado?..... 1</p> <p>Empleado/Obrero Privado?..... 2</p> <p>Empleado/Obrero Tercerizado?..... 3</p> <p>Jornalero o Peón?..... 4</p> <p>Patrón?..... 5</p> <p>Cuenta Propia?..... 6</p> <p>Trabajador del hogar No Remunerado?..... 7</p> <p>Trabajador No Remunerado en otro Hogar?..... 8</p> <p>Ayudante No Remunerado de asalariado / jornalero?..... 9</p> <p><i>Empleado(a) Doméstico(a)?..... 10</i></p>				
5	42				
<p>¿(...) recibe por parte de su patrono o empleador:</p> <div style="text-align: center; margin: 20px 0;"> <table border="1" style="margin: 0 auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">SI</td> <td style="padding: 2px 10px;">1</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">NO</td> <td style="padding: 2px 10px;">2</td> </tr> </table> </div>		SI	1	NO	2
SI	1				
NO	2				
44					

ANEXO 2. Afiliados o cubiertos seguro general del IESS en junio (miles de personas)

ENEMDU: Afiliados y cubiertos		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Personas	15-17 años	2,4	17,6	123,1	240,2	268,3	308,8	306,3
	18 años o más	1.878,4	2.131,8	2.400,4	2.605,6	2.787,9	2.768,0	2.701,7
	Total	1.880,8	2.149,4	2.523,5	2.845,7	3.056,2	3.076,9	3.008,0
Ocupados	15-17 años	1,8	3,9	10,5	16,6	11,3	18,1	18,9
	18 años o más	1.600,8	1.811,2	2.063,6	2.226,4	2.427,9	2.445,8	2.357,4
	Total	1.602,6	1.815,1	2.074,1	2.243,1	2.439,2	2.463,9	2.376,3
Asalariados	15-17 años	1,5	3,4	3,8	6,4	6,9	5,0	2,4
	18 años	1.477,6	1.637,9	1.856,8	1.975,8	2.212,2	2.230,3	2.113,6
	Total	1.479,1	1.641,3	1.860,6	1.982,2	2.219,1	2.235,3	2.116,0
No asalariados	15-17 años	0,3	0,5	6,7	10,3	4,5	13,1	16,5
	18 años	123,1	173,3	206,8	250,6	215,7	215,5	243,8
	Total	123,5	173,8	213,5	260,9	220,1	228,6	260,3
Registro: afiliados								
Afiliados	15-17 años	3,8	4,9	4,1	2,8	2,1	1,4	0,8
	18 años o más	1.947,8	2.286,7	2.581,3	2.811,5	2.928,8	3.012,0	2.843,1
	Total	1.951,6	2.291,6	2.585,4	2.814,3	2.930,8	3.013,4	2.843,9
Asalariados	Total	1.885,1	2.169,4	2.403,8	2.583,6	2.680,1	2.762,2	2.601,6
No asalariados	Total	66,5	122,2	181,6	230,7	250,7	251,2	242,3

Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a IESS y ENEMDU.

ANEXO 3. Asalariados cubiertos por IESS seguro general según rama de actividad en junio de 2014

	ENEMDU	Composición	LDLE	Composición
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	194.972	8,8%	180.391	6,8%
B. Explotación de minas y canteras	36.090	1,6%	40.403	1,5%
C. Industrias manufactureras	290.818	13,1%	352.454	13,2%
D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16.924	0,8%	20.850	0,8%
E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	17.034	0,8%	16.325	0,6%
F. Construcción	108.206	4,9%	138.466	5,2%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	317.288	14,3%	468.795	17,5%
H. Transporte y almacenamiento	73.100	3,3%	110.895	4,2%
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	84.639	3,8%	96.985	3,6%
J. Información y comunicación	53.571	2,4%	50.135	1,9%
K. Actividades financieras y de seguros	60.177	2,7%	68.584	2,6%
L. Actividades inmobiliarias	15.345	0,7%	35.239	1,3%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	47.068	2,1%	126.406	4,7%
N. Actividades y servicios administrativos y de apoyo	118.629	5,3%	146.824	5,5%
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	228.669	10,3%	364.269	13,6%
P. Enseñanza	292.955	13,2%	173.902	6,5%
Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	127.913	5,8%	116.800	4,4%
R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	13.960	0,6%	13.689	0,5%
S. Otras actividades de servicios	37.645	1,7%	48.916	1,8%
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	82.161	3,7%	101.088	3,8%
U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.892	0,1%		
Total	2.219.057	100,0%		
Subtotal (A-T)	2.217.165	99,9%	2.671.416	100,0%

Fuente: Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial del INEC. En base a IESS y ENEMDU,